

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0021-2024-BCRP-N

Lima, 30 de abril de 2024

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), para participar en la X Reunión del Foro de Información Financiera de Bancos Centrales de América Latina y el Caribe (FIF), que se realizará los días 28 y 29 de mayo de 2024 en Ciudad de México, México;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales para el cumplimiento de sus funciones;

La Gerencia de Política Monetaria tiene entre sus objetivos proveer de análisis, proyecciones y propuestas de política monetaria para defender la estabilidad monetaria;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619, su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 18 de abril de 2024;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Jorge Antonio Pozo Sánchez, Jefe del Departamento de Estadísticas Monetarias de la Gerencia de Política Monetaria, los días 28 y 29 de mayo de 2024, a Ciudad de México, México, y el pago de los gastos a fin de que intervenga en el evento indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°. - El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje		US\$ 805,31
Viáticos		US\$ 615,00
TOTAL		US\$ 1 420,31

Artículo 3°. - Esta Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

Julio Velarde
Presidente